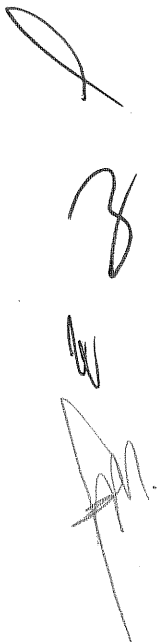


**Acta de Sesión**  
**Tercera Sesión Ordinaria del mes de febrero de 2014**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, el día **martes 18 de febrero de 2014** a las **15:00 horas**, en la Sede del ITAIPBC ubicada en avenida de la Patria número 806 Altos, Centro Cívico, en, previa convocatoria, se dieron cita los Consejeros Ciudadanos Titulares que integran el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California; Consejero Ciudadano Presidente Enrique Alberto Gómez Llanos León, Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá Méndez y Consejera Ciudadana Titular Erendira Bibiana Maciel López, para celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria del mes de febrero de 2014**, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, bajo el siguiente:

**Orden del día:**

- 1.- **Apertura de la sesión.** - - - - -
- 2.- **Lista de asistencia.** - - - - -
- 3.- **Declaración de apertura de la sesión.** - - - - -
- 4.- **Lectura y aprobación en su caso del orden del día, bajo los siguientes temas a tratar:**
  - 4.1 **Discusión y Aprobación en su caso del Acta de acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria del mes de febrero del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 13 de febrero de 2014.** - - - - -
    - 4.1.1. **Dispensa de lectura por remisión anticipada.** - - - - -
  - 4.2 **Atención y seguimiento a correspondencia recibida y despachada del día 07 al 13 de febrero de 2014.** - - - - -
    - 4.2.1. **Dispensa de lectura por remisión anticipada.** - - - - -
  - 4.3 **Informe semanal de seguimientos y avances por parte de la Secretaria Ejecutiva.** - - - - -
  - 4.4 **Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del "Reglamento de Sesiones del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California.** - - - - -



4.5 Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del “Plan de Estrategia y Difusión del ITAIPBC”.-----

4.6 Presentación, Discusión y Aprobación en su caso de los “Criterios para la entrega de reconocimientos”.-----

**5.- Asuntos Generales.**-----

“5.1.- Remitir al Comité de Transparencia del ITAIPBC para su revisión el Lineamiento para la Organización y Conservación de los Archivos y el Lineamiento General para el Resguardo, Clasificación y desclasificación de la Información Pública”.-----

**6.- Fecha y hora para celebrar la próxima sesión.**-----

**7.- Clausura de la Sesión.**-----

**Desahogo del punto 1 del Orden Día.-** “1.- Apertura de la sesión”.-----

El Consejero Ciudadano Presidente dio la bienvenida por orden alfabético a los integrantes del Pleno y a la Secretaría Ejecutiva.-----

**Desahogo del punto 2 del Orden Día.-** “2.- Lista de asistencia”.-----

La Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal atento a lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California certificando que se encontraban presentes los tres Consejeros Ciudadanos Titulares, por así constar en la lista de asistencia la firma de los mismos.-----

**Desahogo del punto 3 del Orden Día.-** “3.- Declaración de apertura de la sesión”

El Consejero Ciudadano Presidente declaró instalada la Sesión Ordinaria por existir el quórum legal para ello, por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomaron fueron válidos y legales.-----

Así mismo manifestó que durante el desarrollo de la Sesión cuando se refiriera al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California será válido cuando se mencione también al ITAIPBC por sus siglas como bien lo establece el Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado Baja California, y que cuando se trate de votaciones nominales de acuerdo a lo que disponen los artículos 61 y 63 se seguirá lo que a su vez establece el artículo 64 del mismo ordenamiento legal. ---

**Desahogo del punto 4 del Orden Día.-** “4.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día”.-----



La Secretaria Ejecutiva dio lectura al Orden del Día, el cual en votación económica el Pleno aprobó con tres votos a favor con la propuesta del Consejero Ciudadano Presidente de desincorporar los puntos 4.4, 4.5, 4.6 y 4.7 del Orden del día, relativos a recursos de revisión para su estudio analítico debido a que se realizaron unas modificaciones a los proyectos presentados, por otra parte el Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá Méndez solicitó incorporar en asuntos generales turnar al Comité Técnico de Transparencia para su revisión el Lineamiento para la Organización y Conservación de los Archivos y el Lineamiento General para el Resguardo, Clasificación y desclasificación de la Información Pública, el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV, declaró válido el acuerdo aprobado.-----

**Desahogo del punto 4.1 del Orden Día.**- "4.1.- Discusión y Aprobación en su caso del Acta de acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria del mes de febrero del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 13 de febrero de 2014. Dispensa de lectura por remisión anticipada".-----

Una vez dispensado el trámite de lectura por remisión anticipada y no habiendo comentarios se realizó la votación correspondiente.-----

En votación económica el Pleno aprobó por unanimidad el Acta de Acuerdos y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, declaró válido el acuerdo aprobado.-----

**ACUERDO 3-02-2014/SE-1. Aprobación del Acta de acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria del mes de febrero del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 13 de febrero de 2014.**-----

**Desahogo del punto 4.2 del Orden Día.**- "4.2.- Atención y seguimiento a correspondencia recibida y despachada del día 07 al 13 de febrero de 2014."-----

Fue dispensado el trámite de lectura y no se expresaron comentarios. **Anexo 2.**-----

**Desahogo del punto 4.3 del Orden Día.**- "4.3.- Informe semanal de seguimientos y avances por parte de la Secretaria Ejecutiva".-----

La Secretaria Ejecutiva indicó al Pleno que en la semana del 07 al 13 de febrero del año en curso, se recibieron un total de 4 recursos de revisión, ninguna denuncia pública y 1 solicitud de acceso a la información la cual fue incompetente. Por otra parte de informa que el día de hoy se llevó a cabo la Séptima Sesión del

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top, the initials 'By', and another signature at the bottom.

Comité Técnico de Transparencia del ITAIPBC en la cual conforme al Orden del día y en seguimiento a acuerdo de Pleno, se verificó la viabilidad e inviabilidad de las recomendaciones que el INOGDAI establece en los Órganos Garantes, haciendo de conocimiento que se dará a conocer en la próxima sesión a celebrarse debido a que se encuentra en proceso de engrose. **Anexo 3.**-----

**Desahogo del punto 4.4 del Orden Día.-** “4.4.- Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del “Reglamento de Sesiones del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California”. --

En uso de la voz la Secretaria Ejecutiva mencionó al Pleno que en días pasados el Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá Méndez remitió el proyecto del Reglamento de Sesiones del ITAIPBC que previamente fue revisado y consensado obteniéndose el proyecto final el cual se presenta el día de hoy y es el que será aplicable a partir de la próxima sesión de Pleno, así mismo se indica que derivado de dicho Reglamento, se procederá posteriormente a realizar las modificaciones correspondientes al Reglamento Interior y Reglamento de Transparencia ambos del ITAIPBC. **Anexo 4.**-----

Los Consejeros Ciudadanos Titulares procedieron a realizar diversos comentarios entre los que se destaca que la realización del Reglamento es un instrumento valioso que servirá para profesionalizar aun mas los trabajos del Pleno en beneficio a la sociedad.-----

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó el Reglamento expuesto al Pleno, el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, lo declaró válido.-----

**ACUERDO 3-02-2014/C3-2. Aprobación del “Reglamento de Sesiones del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California”, siendo el sentido de los votos conforme al artículo 64 fracción I del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California: Erendira Bibiana Maciel López “a favor”, Adrián Alcalá Méndez “a favor”, y Enrique Alberto Gómez Llanos León “a favor”.-----**

**Desahogo del punto 4.5 del Orden Día.-** “4.5.- Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del “Plan de Estrategia y Difusión del ITAIPBC”.-----

En uso de la voz el Consejero Ciudadano Presidente hizo mención al Pleno que dicho Plan de Estrategia y Difusión fue remitido con anticipación por lo cual



solicita la dispensa de la lectura para proceder con la votación reglamentaria.

**Anexo 5.**-----

La Consejera Ciudadana Titular Erendira Bibiana Maciel López solicitó al Titular de la Coordinación de Capacitación y Difusión emitir un reporte mensual de seguimiento a dicho Plan de Estrategia.-----

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó el Plan de Estrategia y Difusión del ITAIPBC expuesto al Pleno, el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, lo declaró válido.-----

**ACUERDO 3-02-2014/C3-3. Aprobación del “Plan de Estrategia y Difusión del ITAIPBC” y se remita un informe mensual del seguimiento y avance de su aplicación, siendo el sentido de los votos conforme al artículo 64 fracción I del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California: Erendira Bibiana Maciel López “a favor”, Adrián Alcalá Méndez “a favor”, y Enrique Alberto Gómez Llanos León “a favor”.**-----

**Desahogo del punto 4.6 del Orden Día.** “4.6.- Presentación, Discusión y Aprobación en su caso los “Criterios para la entrega de reconocimientos”.-----

En uso de la voz el Consejero Ciudadano Presidente solicitó al Pleno la dispensa de la lectura de dichos Criterios toda vez que los mismos fueron remitidos con antelación. **Anexo 6.**-----

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó los Criterios expuestos al Pleno, el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, lo declaró válido.-----

**ACUERDO 3-02-2014/C3-4. Aprobación de los “Criterios para la entrega de reconocimientos”, siendo el sentido de los votos conforme al artículo 64 fracción I del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California: Erendira Bibiana Maciel López “a favor”, Adrián Alcalá Méndez “a favor”, y Enrique Alberto Gómez Llanos León “a favor”.**-----

**Desahogo del punto 5 del Orden del Día.** “5.- Asuntos Generales”.-----

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the bottom and several smaller ones above it.

**Desahogo del punto 5.1 del Orden del Día.-** “5.1.- Remitir al Comité de Transparencia del ITAIPBC para su revisión el Lineamiento para la Organización y Conservación de los Archivos y el Lineamiento General para el Resguardo, Clasificación y desclasificación de la Información Pública”. -----

El Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá Méndez manifestó que a petición del Pleno elaboró los proyectos de los lineamientos mencionados, mismos que fueron previamente circulados sin embargo antes de someter los proyectos a votación considera oportuno escuchar previamente la opinión técnica jurídica del Comité Técnico de Transparencia del ITAIPBC en su carácter de órgano interno.-----

La Consejera Ciudadana Titular Erendira Bibiana Maciel López propuso el próximo 3 de marzo del año en curso para que el Comité Técnico de Transparencia del ITAIPBC presente su opinión.-----

**ACUERDO 3-02-2014/C3-5. Se aprueba sea remitido al Comité Técnico de Transparencia para su revisión los siguientes lineamientos: Lineamiento para la Organización y Conservación de los Archivos y Lineamientos generales para el Resguardo, Clasificación y desclasificación de la Información Pública.**-----

**Desahogo del punto 6 del Orden Día.-** “6.- Fecha y hora para celebrar la próxima sesión”. -----

Para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del mes de febrero se establece el día martes 25 de febrero de 2014 a las 12:00 horas en la Sala de Juicios Orales de la Universidad Humanitas Campus Tijuana atento a lo establecido en el artículo 28 del Reglamento Interior de este Instituto.-----

**Desahogo del punto 7 del Orden Día.-** “7.-Clausura de la Sesión”. -----

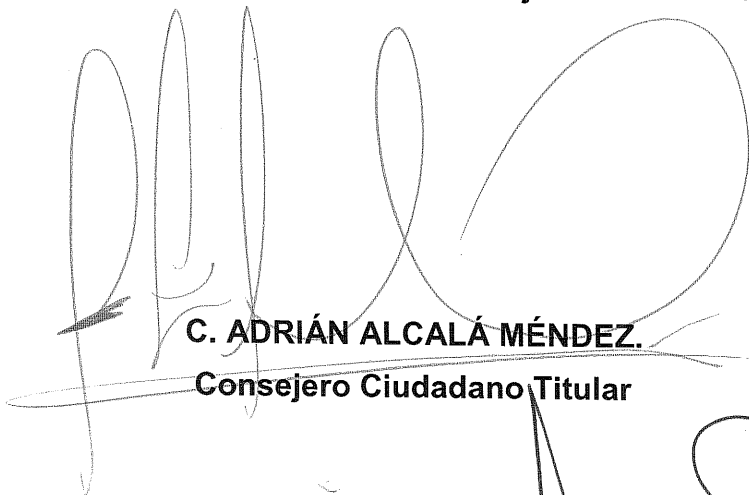
Finalmente el Consejero Ciudadano Presidente Enrique Alberto Gómez Llanos León manifestó lo siguiente: siendo las 17:37 horas del día martes 18 de febrero de 2014, se clausura esta Tercera Sesión Ordinaria del Pleno de Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California correspondiente al mes de febrero de 2014, por su presencia y atención muchas gracias.-----

El presente instrumento consta de 07 fojas escritas por un solo lado, firmadas al margen y al calce para constancia y efectos de Ley correspondientes, por el Consejero Ciudadano Presidente, y por los Consejer@s Ciudadan@s Titulares y





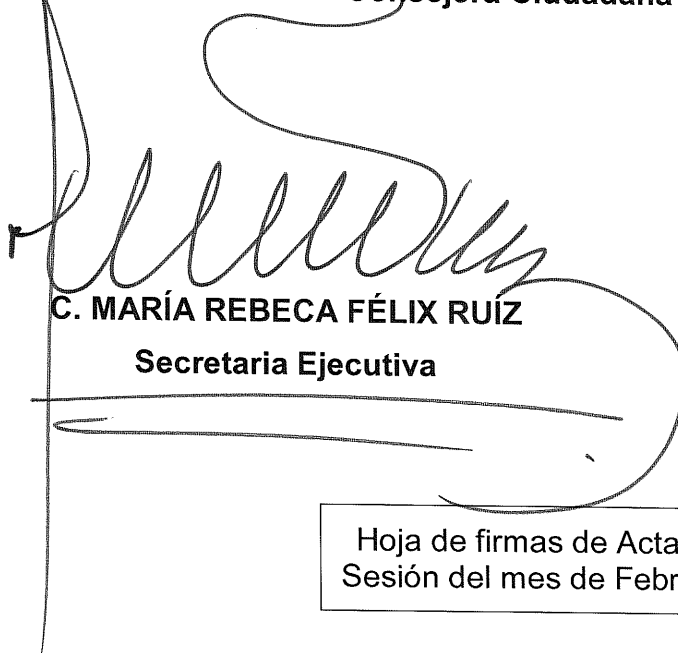
**C. ENRIQUE ALBERTO GÓMEZ LLANOS LEÓN**  
**Consejero Ciudadano Presidente del ITAIPBC**



**C. ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ.**  
**Consejero Ciudadano Titular**



**C. ERENDIRA BIBIANA MACIEL LÓPEZ.**  
**Consejera Ciudadana Titular**



**C. MARÍA REBECA FÉLIX RUÍZ**  
**Secretaria Ejecutiva**

Hoja de firmas de Acta de Tercera  
Sesión del mes de Febrero de 2014.